

El proyecto de la Casa de la Música debe iniciarse de nuevo al no haber presentado la empresa adjudicataria la redacción del proyecto en el plazo estipulado

El Alcalde Marcos Zaragoza ha calificado de "fracaso de todos" el proyecto de la Casa de la Música, ante la pregunta de cuál es la situación actual de este proyecto por parte de Compromís en la sesión ordinaria del pleno celebrada hoy.

El Ælcalde Marcos Zaragoza ha explicado en relipleno celebrado en sesión ordinaria en el día de hoy que la empresa a la que se le adjudicó el contrato para que redactase el proyecto de la Casa de la Música no ha presentado dicho documento en el período establecido. La rempresa disponía de 5 meses para entregar la redacción del proyecto, cuyo plazo finalizó el día 10 de octubre/y a día de hoy, no se tiene constancia de que el proyecto haya sido presentado en el Ay Ayuntamiento por registro de entrada mi por mingún otro medio, por do eque, tritranscurrido el plazo, se podría entender que ha habído un desistimiento de la empresa, ya que no ha cumplido el contrato que se le adjudicó.

Zaragoza ha expuesto esta información para responder a la pregunta formulada por Compromís en el pleno ordinario de hoy sobre cuál es la situación actual de este proyecto.

En Entérminos administrativos, pel proceso de dicitación que secinició el 19 de septiembre de 2022 queda en sacorroto y sectiene que reiniciar, con la nueva redacción o modificación de los actuales pliegos de condiciones, el respeto a los plaplazos legales, testudio de ofertas y nueva jadjudicación, por do que "hemos perperdidot el tiempo porque las cosas no ser han hecho bien", ha destacado Za Zaragoza. El Alcalde ha icalificado que "la Casa de la Música es un fracaso absoluto. Ahora tenemos que empezar de cero y esperamos tardar menos de 8



años". En este sentido, Zaragoza ha señalado que el Ayuntamiento tiene parte de responsabilidad en este procedimiento que se inició a mediados de 2021, "en el que hemos perdido tiempo, dinero y recursos".

El 19 de septiembre de 2022, el Ayuntamiento de Villajoyosa publicó la licitación para la redacción del proyecto de la Casa de la Música. Este proyecto de vaba aparejado, además del del bhabitual epliego de nondiciones nadministrativas y prescripciones itécnicas, una memoria cyprograma de necesidades que marcaban dos usuarios que albergaría da instalación y das condiciones mínimas exigibles, como el tamaño de los habitáculos, aulas o fondos de escenario.

Además, la dicitación también se acompañ abaddel preceptivo documento de carácter arqueológico, dado que el espacio que escogió el anterior gobierno local parpara albergar la Gasa de la Música se asienta en una parcela donde está documentado el yacimiento arqueológico de Barberes Sur Dicha parcela se incluyó en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del 2001 como Área de Protección Arqueológica por la existencia de un asentamiento romano de los siglos I y II d.C., con restos de actividad industrial.

Noticia publicada el 19 de Octubre de 2023

Fuente: Fuente propia

Categoria: Órganos de Gobierno, Cultura.

